



CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS, CELEBRADA
EL 25 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, siendo las once horas con cinco minutos, con la concurrencia de la Magíster Susana González Rosado, Prefecta Provincial del Guayas, los señores Consejeros que integran el Consejo Provincial y actuando en calidad de Secretario, el abogado Víctor Mieles Cabal, MSc., se inicia la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene.- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Buenos días a la prensa, señores consejeros, señoritas consejeras, representantes tanto de municipios como de juntas parroquiales de la provincia del Guayas. Señor Secretario proceda a la lectura y el único punto a tratar en esta sesión extraordinaria de urgencia para la provincia del Guayas. Proceda a constatar el cuórum exigido por la ley que corresponde a esta sesión extraordinaria del H. Consejo Provincial del Guayas".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, procedo a constatar el cuórum de ley de la presente sesión. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, presente; Alvarado Aroca Edson, presente; Alvarado Peñafiel Elsa, ausente; delegada del Ing. Asán Wonsang José, Ing. Daniela Asán Torres, presente; Betancourth Valarezo Máximo, ausente; Cantos Acosta Rodolfo, presente; Cañizares Villamar Wilson, presente; Castro Guadamud Luis, presente; Cercado Chóez Ignacio, ausente; Espinoza Espinoza Elvis, presente; Falcón Ortega Kléber, presente; Gómez Salazar Xavier, presente; Herrera Méndez Ángela, ausente; León Zúñiga Elvira, presente; Martillo Pino José David, presente; Miclos Carrera Jorge, ausente; Mite Cruz Dany, presente; Molina Yánez Jonnatan, ausente; Moreno Guevara Eliana, presente; Muñoz Moreira Manuel, presente; Narváez Mendieta Dalton, presente; Ordóñez Murillo Norma, presente; Orellana Ortíz Pedro, presente; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, presente; Rodríguez Mancheno Gregorio, presente; Salas Cercado Marvin, presente; Torres Guanga Julio, presente; Vera Ortega Jorge, presente; Vera Zavala Jorge, ausente; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, presente; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, presente; Zambrano Alcívar Álex, presente. Le informo señora Prefecta que se encuentran presentes veinticinco (25) consejeros; por lo tanto, existe el cuórum que dispone la ley".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor Secretario existiendo el quorum que manda la ley, proceda a dar lectura al único punto del orden del día".- **SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, procedo a dar lectura del orden del día de la presente sesión extraordinaria: **1)** Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, con relación a la violencia e inseguridad que azota a la Provincia. **2)** Varios. Hasta aquí la lectura del orden del día".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Señor Secretario, debido a que la sesión es extraordinaria proceda a dar lectura al primer punto del orden del día".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "PRIMER PUNTO DEL

ORDEN DEL DÍA: “Conocimiento y resolución por parte del H. Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado del Guayas, con relación a la violencia e inseguridad que azota a la provincia.

Hasta aquí la lectura del primer punto del orden del día”.- **LA SEÑORA PREFECTA:** “Le doy gracias a todos los consejeros y consejeras que se encuentran presentes, por ser el único punto y sesión extraordinaria no necesitamos aprobación de quórum reglamentario, por lo tanto, vamos directamente al problema y al asunto de interés colectivo ciudadano en la provincia del Guayas. Sin necesidad de que el gobierno solicite ayuda, municipios de la provincia y la prefectura de la provincia hemos prestado todo nuestro apoyo y lo saben los alcaldes de cada uno de nuestros cantones. Por eso, lo hemos hecho porque es de interés, no de competencia, y sostenemos que lo que no es de competencia es de incumbencia y es de incumbencia la vida y el bienestar de nuestros ciudadanos ecuatorianos que viven en la provincia del Guayas. Pero ninguno de estos esfuerzos, señores consejeros y señoras consejeras, se traduce en salvar vidas, lamentablemente porque no hay un plan integral, nacional en la provincia del Guayas y en el resto del país. El gobierno si bien es cierto nunca solicitó ayuda, pero ahí estuvimos, ni el anterior gobierno ni este. Vivimos hoy en la provincia del Guayas la estadística exactamente igual de hace 10 años atrás, a diferencia, hay una notable diferencia que, como consecuencias, los crímenes, homicidios que se están suscitando hoy no son iguales a los de hace 10 años. Hace 10 años, era también así de grave porque eran por robos, secuestros y demás que violentaban también la vida de nuestros ciudadanos. Hoy estamos hablando de acciones criminales de bandas transnacionales organizadas, y esta ola de homicidios no están aislados. Guayas, nuestra provincia de 25 cantones, de cerca de 5 millones de habitantes, lamentablemente hoy la estadística arroja que el 50 por ciento de estos homicidios y delitos graves se dan en nuestro territorio en presencia, o mejor dicho en ausencia, de todo este aporte y soporte económico en medio de la crisis que heredamos y que los municipios, prefecturas y juntas parroquiales no han recibido ni siquiera a tiempo los recursos pero pese a eso, asumimos que era de interés y de competencia nuestra, proteger la vida de nuestros ciudadanos. Lo que hoy estamos aquí, señores consejeros y señoras consejeras, es exigir al gobierno lo que corresponde a la provincia del Guayas. No puede faltar y tener ausencia de gendarmes que garanticen la vida de los ciudadanos, pero tampoco puede haber acciones aisladas ante las situaciones graves. No se pueden buscar soluciones comunes a delitos graves como los que están pasando en todos los territorios. Las fuerzas armadas, hoy, deben hacerse presente bajo un parámetro organizado, sí, sin duda, deben tener claro todas nuestras instituciones que hay un solo enemigo a la vista de la soberanía nacional y ese enemigo son las bandas organizadas que hoy están dentro de nuestros territorios. No estamos aquí para tener diferencias políticas, hoy estamos para coincidir en que lo más importante es la vida de nuestros ciudadanos. Por eso, lo que salga de este Consejo tiene que ser mandatorio como exigencias hacia el gobierno, pero también en lo que vamos a seguir aportando como provincia. Como soluciones, que los daremos a conocer señores consejeros, una solución integral, inteligencia artificial satelital que detecte hoy un problema que es indiferente todavía: el abigeato, el porte indiscriminado de armas



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

y la estructura de bandas criminales organizadas que sistemáticamente, lamentablemente violentan vidas de ciudadanos en todos los territorios. Son muchos los alcaldes que están aquí presentes y que han hecho esfuerzos: Daule, Samborondón, Durán, entre otros. Han puesto recursos, han destinado recursos la provincia del Guayas, la prefectura del Guayas ha destinado recursos, también bienes distribuidos a las juntas parroquiales que hoy están indefensas. A nuestro sector de pequeños ganaderos que tienen su patrimonio en pequeñas o contadas cabezas de ganados y hoy su vulnerables y víctimas del abigeato indiscriminado. Esta realidad no aguanta más mesas técnicas, ni encuentros de egos, ni quien está postulándose para las próximas elecciones. Basta de hacer cálculos políticos con la vida de los ciudadanos. Es hora de actuar, un país que protege a sus ciudadanos no puede, si no garantizar la vida de los ciudadanos garantizar su desarrollo, su bienestar. La vida de los ecuatorianos es la única, señores, la única vía del progreso, como bien lo debe entender el gobierno. Señores, dolorosamente en los cementerios no se genera trabajo, y hoy Guayas reporta cerca de 1000 homicidios que representan el 50 por ciento de los homicidios a nivel nacional. Una cifra que debe alarma, alertar al gobierno y, por lo tanto, nosotros estamos aquí para decirle al gobierno que no estamos en una disputa nosotros de territorio político, sino de trabajo en conjunto para garantizar la vida de nuestros ciudadanos, su desarrollo y su bienestar, sus vidas desde sus pequeñas haciendas fincas que son pequeños territorios de donde alimentan también no solamente a sus familias sino a la ciudad. Dicho esto Señor Secretario, vamos a dar paso para que este primer y único punto que vamos a tratar necesitamos la moción de uno de nuestros consejeros para empezar el debate".-

CONSEJERO RODRÍGUEZ: "Gracias señora Prefecta, creo yo que el sentir suyo, la indignación suya es la de cada uno de nosotros aquí representantes de diferentes cantones. Creo yo que era necesario que Guayas se levante, que Guayas levante su voz, en la realidad que vivimos. Ahí veía una estadística preocupante, el 51 por ciento de los crímenes a nivel nacional ocurren en nuestra provincia, y de ese 50 por ciento, el 50 por ciento ocurren en esta ciudad. Que hemos hecho, cada uno sabe la realidad de lo que está viviendo de lo que ha aportado, yendo más allá de la competencia precisamente por enfrentar al primer problema que reportan nuestros ciudadanos cuando les preguntamos que les hace falta, todos responden vivir seguros, vivir tranquilos, eso es lo que no ocurre hoy en nuestra jurisdicción, en nuestros cantones y en nuestra provincia. Yo quisiera que ese exhorto, que ese manifiesto, que ese documento incluya también la posibilidad de incorporar como un insumo de discusión nacional el proyecto de ley por la vida y por la protección ciudadana que presentó la alcaldesa de Guayaquil Cynthia Viteri al gobierno, para que se discuta seriamente cada uno de los ítems que allí se han planteado: la posibilidad de armar a la población obviamente con sus restricciones, como tiene que ser; la posibilidad de exigir pasado judicial para que no vengan extranjeros que vienen huyendo de la justicia a asentarse aquí y armar más bandas; y otros temas que creo yo que podríamos incorporar a una discusión seria como tiene que ser para la realidad que estamos viviendo en esta provincia. Señora Prefecta elevo el punto único al orden de día, y estoy seguro que todos y cada uno de los consejeros van a apoyar esta propuesta porque hoy Guayas pide a gritos al

gobierno que cumpla con su papel, que cumpla con su rol y le dé seguridad".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "No pide, exige hoy la provincia del Guayas que se redistribuya los recursos que Guayas aporta al estado central en bienestar y eso significa en garantizar la vida de los ciudadanos que trabajan honestamente y que no pertenecen a grupos armados, sino a esa sociedad civil que trabaja todos los días, que fortalece el presupuesto general pero que hoy lamentablemente todos los aportes que se hacen en la provincia de diferentes municipios incluso se han trasladado a otra parte del territorio. Eso es lo que estamos exigiendo, que a Guayas se le devuelvan los vehículos que ha entregado. ¿Dónde están los vehículos? Deberíamos nosotros aquí exhortar hasta las 2 de la tarde, todos los vehículos, motos, radios que se han entregado estén a disposición de la provincia del Guayas".- **CONSEJERO MITE:** "Muy buenos días con todos los presentes, señora Prefecta, señores consejeros. Me parece muy bien la exhortación que usted acaba de indicar, la problemática no es a nivel provincial sino nacional, conocedores también del estado de excepción y la ejecución de parte del Presidente de la República respecto de enfrentar este tema delictivo y ahora de crímenes. Lo que quisiera nada más es escuchar de parte de usted señora Prefecta, cual es la propuesta en firme para nosotros poder votar a favor de lo que usted está exponiendo. Sabemos la problemática, pero también hemos evidenciado que ha existido mesas de trabajo. Quisiera saber también como consejero pedirle usted si ha existido también la reunión entre usted y el señor gobernador, la reunión entre usted y el ministerio de gobierno o si se la ha solicitado para poder nosotros también determinar de que como se acaba de indicar o querer evidenciar que no ha existido de parte del gobierno central un tipo de ayuda. Y mucho más de aquello, solamente reforzar ahora que se ha evidenciado que en las calles existen muertes, no las queremos, pero recordemos que mi cantón y al único que deberían en todo caso también ponerle énfasis, un cantón pesquero, tenemos el tema de la piratería. Como usted bien lo dice, nosotros como municipio hemos aportado con botes, con motores, pero también debería ponerse aquí en claro que no solamente el problema es a nivel territorial, también de mar, así que esa es mi aportación y apoyando su moción mi estimada".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Claro que sí. Alcalde Mite, usted ha dicho algo claro por eso hablamos de la importancia de la coordinación de todas las instituciones de manera organizada por aire, tierra y mar. Aire, creo que el gobierno está haciendo su mejor esfuerzo con la activación de radares. Mar, la marina está sin recursos, por lo tanto, hay que trasladar recursos. Cuando hablo de recursos consejero Mite, me refiero a que Guayas no recibe los recursos que aporta a la economía y al gobierno central; por lo tanto, hay que devolverle a Guayas lo de Guayas. Eso es importante, por lo tanto, para nosotros también al enfatizar de la urgencia de la falta de seguridad en la provincia estamos hablando también de nuestros pequeños pescadores que viven cada día lamentablemente el robo permanente no solamente de sus embarcaciones también el robo de sus vidas. Sí, tenemos una propuesta, no estamos aquí para discutir el problema, pero el problema hay que llevarlo a la mesa para poder solucionar. Usted quería decir algo alcalde Dalton Narváez".- **CONSEJERO NARVAEZ:** "Muy buenos días señora Prefecta, compañeros consejeros de la provincia. Felicito su iniciativa señora Prefecta de convocar a esta reunión extraordinaria y cojo las palabras del



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

consejero de Guayaquil, del consejero de playas, es una problemática integral. Recordemos de los momentos que vivimos de crisis a nivel internacional y nacional que esta reactivación ha llevado no solamente económica sino también una reactivación a la delincuencia y bandas organizadas no solamente ecuatorianas sino financiadas por mafias internacionales. Recordemos algo como usted nos dice claramente, no es competencia, pero nos incumbe el tema, y todos hemos aportado y seguiremos aportando logísticamente, lo ha hecho usted, lo han hecho los municipios, y lo seguiremos haciendo, pero tenemos una herramienta muy importante en nuestros cantones que son los COE cantonales con sus mesas técnicas de seguridad. Sé que todos se habrán reunido con sus mesas técnicas, y algo importante que hay que aportar que es la parte preventiva, sigamos trabajando compañeros consejeros y con el apoyo de usted Prefecta, y de todas las instituciones del gobierno a los cuales nos reunimos en nuestras mesas técnicas de seguridad, con esa parte preventiva. Damos el respaldo y si es que usted tiene alguna buena propuesta integral para que la prefectura nos colabore a nosotros en el tema preventivo, crear puntos de encuentro para llamar a los jóvenes, a las familias de los hogares, para hacer trabajos artesanales, trabajos con el deporte, con la salud, con la educación, unámonos a esa parte preventiva. Recordemos que nosotros ponemos nuestro contingente, a veces nuestros agentes de control municipales pero que no están preparados y no van a estar preparados porque no es nuestra competencia para enfrentar a un delinquiente armado o un sicario que no le va a temblar la mano en matar a quien se cruce, y ya ha habido los casos de niños aquí en Guayaquil muerte ante este cruce de balas. Trabajemos en la parte preventiva, conmino a usted que nos colabore a nosotros en nuestra mesa técnica de seguridad mandar un delegado para ver qué puede aportar la prefectura en esta parte de la prevención que es fundamental en los cuales nos compete principalmente a nosotros, pero seguiremos aportando como usted hace, con camionetas, con motos, ya las camionetas de Durán están por entregarse, ahí son problemas legales, técnicos y hay que solucionarlos inmediatamente. No abandonemos a la Policía Nacional, y en eso estamos empeñados prefectura, municipios y también las juntas parroquiales". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Muy bien consejero, yo lo único que quiero recordar es que la Prefectura del Guayas desde el año pasado efectuamos la redistribución de camionetas que fueron entregadas a municipios. Hoy, a lo que se refiere al consejero Narváez, es a las camionetas que se entregaron al municipio y que estas a su vez están siendo traspasadas a la Policía Nacional. Lo que ha sobrado aquí de parte de toda esta Prefectura es voluntad, lo que no podemos y lamentablemente no está en nuestras manos es lo que al gobierno le compete. Lo que hoy es claro es que tenemos que resolver en lo que podamos dentro del marco que podamos y más allá de ser posible. Por eso nuestra propuesta es clara, el exhorto, señores consejeros y señoritas consejeras, va en marco. Señor Secretario se los lee por favor". - **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Con su venia señora Prefecta, debiendo recordar que el exhorto será aprobado en la siguiente sesión que realice este presente Consejo Provincial. Se remitirá un exhorto al Gobierno Nacional para el incremento de resguardo policial y militar en los cantones y juntas parroquiales de la provincia del Guayas, así como en los recursos que corresponden a la provincia los cuales servirán a cada uno de los cantones y

juntas parroquiales de esta provincia del Guayas para atender las urgencias que tiene cada uno de ellos". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Esto dentro del marco del exhorto, pero no es todo. Quiero comentarles que la Prefectura del Guayas va a contratar en las vías concesionadas que son más de 632 kilómetros un sistema inteligente, de inteligencia artificial me refiero, que permita detectar no solamente el abigeato, robo de ganado, traslado de ganado, la identificación de rostros, sustancias, traslado de sustancias y armas a lo largo de las vías, también esto va a ser en los 14 peajes, señores consejeros. Anticipo esto porque lo vamos a contratar siguiendo los trámites de ley que correspondan internos a través de las comisiones, una comisión es la responsable de esto, y este sistema va a ser un aporte importante. Hay algunos que viven las situaciones críticas de las urbes, pero lo que no se habla es la situación crítica que vive el campo, y el campo está atravesando situaciones complejas, creo que aquí estaba la presidenta de Conagopare, Gilda Rivera, y están varios presidentes de las juntas parroquiales. Señores, este plan tiene que ser un plan integral, y este exhorto tenemos que exigírselo todos al gobierno, necesitamos más fuerza de orden en la provincia del Guayas y un plan integral que realmente empiece por garantizar la vida de los ciudadanos. Nosotros vamos a hacer, señores consejeros, una inversión que proteja dentro de lo que es las vías los puntos de entrada y de salida de sitios que están plenamente identificados. Será nuestro aporte que convalide también para solucionar el problema, pero no es todo, no es todo, y ahí si la política de estado tiene que garantizar en la provincia del Guayas, que Guayas vuelva a ser la provincia de paz y el Ecuador entero. Si bien es cierto se repite mucho un tema que es "lo heredamos" señores, ya no hay respuesta para eso, hay solución y es lo que están esperando los ciudadanos y no se trata la muerte de un presentador, de un deportista, se trata de que hoy los niños tampoco pueden ir a comer helado, no puede montar en bicicleta, no pueden andar, se trata de la vida, la vida de las familias, y cuando hablamos de seguridad y estamos diciendo que Guayas tiene el 50 por ciento de los delitos, los homicidios de todo el país, está poniendo una alerta fuerte con respecto a que el 50 por ciento más está en el resto del territorio. Dicho esto Señor Secretario, tome votación". - **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros, su voto por favor". - **CONSEJERO ALVARADO:** "Por favor señor Secretario, con las medidas del exhorto para saber qué es lo que vamos a votar". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "El exhorto no se va a aprobar en este momento porque se tiene que desarrollar mi querido consejero, lo anticipó el Secretario. En el marco del exhorto de exigir eso pasa a conocimiento de ustedes y se aprueba, ahora mismo es la parte general. Dígame Pedro, alcalde de Marcelino Maridueña". - **CONSEJERO ORELLANA:** "Buenas días señora Prefecta, buenos días estimados consejeros, medios de comunicación. He escuchado el exhorto que se resume en el incremento de miembros policiales de todos los cantones". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Y un plan que recupere la paz y la seguridad de la provincia del guayas". - **CONSEJERO ORELLANA:** "Correcto, respecto al primer tema. En nuestro cantón con casi 15 mil habitantes, Marcelino Maridueña solamente cuenta con 16 policías: 13 en el área urbana y 3 en el sector rural. Desde el 15 de mayo del 2019, fecha en que nos posesionamos como alcaldes, he venido insistiendo constantemente a los diferentes gobernadores que han pasado por la provincia,



**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

solicitando el incremento de miembros policiales en el cantón. ¿Cuál ha sido la respuesta de todos los gobernadores señora Prefecta y compañeros? De que se imposibilita incrementarse el número de policías en nuestro cantón por dos motivos: el primero y más importante, es que el modelo de gestión que tiene la Policía Nacional no le permite incrementar miembros policiales en Marcelino Maridueña; y el segundo, que el índice delincuencial no se encuentra reflejado ni en Fiscalía ni en Comisaría ni en Judicatura, pero, es por eso que solicitaba yo de que pronto el exhorto se lo revise en el sentido de pedir o exhortar que se revise el modelo de gestión que tiene la policía nacional porque a lo mejor nos van a contestar lo mismo, de que el modelo de gestión no va a permitir el incremento de policía. Solamente esa pequeñísima observación".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Muchas gracias consejero Orellana. Yo solo quiero hacerles unas preguntas muy rápidas a los consejeros para solamente convalidar una información que, contraria a una información que repiten de manera permanente, ¿cuántos policías supuestamente hay en la zona 8, zona sensible, de las zonas rurales, abogado Taiano?".- **ABOGADO TAIANO:** "De la zona 8, aproximadamente 8.802 policías".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "¿Y yo me pregunto si esos 8800 policías están en sus cantones?".-**ABOGADO TAIANO:** "De la zona 5, 6.437".- **LA SEÑORA PREFECTA:** "Estamos hablando de la zona 5, estamos hablando de Guayaquil, Durán".- **ABOGADO TAIANO:** "La 8 es Guayaquil, Durán, Samborondón".-**LA SEÑORA PREFECTA:** Perdón, Guayaquil, Durán, Samborondón. Y la zona 5? En el resto de los cantones. Yo quisiera muy lineal me digan los alcaldes cuantos policías tienen en sus cantones, no se me queden en discurso para poder aprovechar.: 14 Santa Lucía; 13 en Marcelino Maridueña; 28 Balzar; 17 Palestina; 80 Triunfo; 32 Salitre; 300 Milagro; 10 Colimes; 90 Empalme; 70 Pedro Carbo. Si sumamos, ya aquí constan los municipios y las alcaldías más grandes, no dan ese número que nos han reportado que hay, y lo que sí nos han reportado a la Prefectura del Guayas de manera permanente, es el pedido a gritos del aumento de número de gendarmes. ¿Si, alcaldesa Asán?".- **CONSEJERA ASÁN:** "Buenos días con todos, justamente sobre lo que estamos en este momento conversando, ayer hablé con el Coronel de la Policía encargado de nuestra zona, y me decía que el problema, y también yo le expresaba mi preocupación porque nos ha llegado un oficio por parte de la gobernación, solicitándonos aplicar la ordenanza 24 horas, de prohibición en moto para 2 personas del mismo sexo, lo cual nos preocupa a mí personalmente como alcaldesa encargada porque ciudades como las nuestras, medianas y pequeñas, la mayoría de la ciudadanía, se transporta y usa este vehículo para sus actividades laborales y en Milagro tenemos 15 mil motos registradas de las cuales la mayoría las usan personas de bien para sus actividades del día a día, entonces no hay un entendimiento bajo este pedido de la realidad de los cantones medianos y pequeños. Preocupada justamente por este pedido, me comentaba el coronel de la policía que ellos han solicitado más personal policial para el control de la ciudad, pero, sin embargo, no tienen capacidad de alojamiento, no tienen recursos para poder recibir más personal policía y en realidad es ahí donde se debe atacar y el gobierno nacional debe de dar los recursos necesarios para que este modelo cambie y tenga obviamente resultados positivos para la ciudadanía. También se debe de considerar

en este exhorto tomar las realidades de las ciudades medianas y pequeñas como Milagro, como seguramente la mayoría de sus cantones y poder reforzar lo que se tiene que reforzar, más allá de que también la problemática viene de falta de trabajo, de educación, de oportunidades que eso también se debería de concentrar el gobierno nacional y no solamente pedirnos a nosotros que se aplique, que también eso va a perjudicar la economía de las ciudades medianas y pequeñas que justamente se están reactivando en estos momentos al salir de la pandemia". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Gracias alcaldesa Asán. Lo que quería demostrar con esto es que la realidad de las cifras que nos arrojan con respecto a cuantos gendarmes hay en la provincia y la realidad en territorio es totalmente distinta. Por estamos hablando que Guayas exige no solamente recursos, personal sino se devuelva la provincia en materia de seguridad que le corresponde por derecho. Dicho esto, Señor Secretario, quiero solamente dejar en claro para todos los consejeros presentes y presidentes de juntas parroquiales y presidentas que están presentes, contaremos en la provincia del Guayas con inteligencia artificial que implementaremos en tecnologías que van a estar puestas en los 14 peajes de la provincia a lo largo de los más de 630 kilómetros y en otros lugares estratégicos de entradas y de salidas perfectamente ya identificados como de alto riesgo. Es lo que podemos hacer, es lo que vamos a hacer, que el gobierno haga su parte señores alcaldes. El consejero Gómez pidió la palabra, de Pedro Carbo". - **CONSEJERO GÓMEZ:** "Buenos días a todos los presentes, compañeros alcaldes, alcaldesas, delegados y delegadas de los diferentes municipios de la provincia del Guayas. Señora Prefecta, que gusto volvernos a encontrar en una sesión ya no virtual sino presencial justamente para tratar un problema sumamente grave. No quiero extenderme ni repetir lo que ya han manifestado nuestros compañeros, pero si agregar que mientras no se cambien las leyes en nuestro país podemos tener 1000 policías por cantones, no va a haber una solución. Yo creo que la Asamblea Nacional tiene que tomar muy enserio este tema porque en mi cantón y cualquier cantón usted puede ver persona que sin ninguna vergüenza andan consumiendo drogas en las calles, y eso pues es observado por jóvenes y por niños. Y otro tema sumamente delicado, nuestros hermanos campesinos que siempre han tenido una escopeta de cacería una perdiz, una ardilla, un venado, ahora ya no lo pueden hacer porque desgraciadamente como están las leyes la policía nacional se dirige a ellos, personas que no tienen como defenderse y son ellos que muchas veces son detenidos y van a las cárceles y los delincuentes no, y yo sí creo que hay que tratar muy enserio ese tema del porte de armas porque quienes el campesino realmente que quiere defender su ganado, su predio tiene derecho a tener un arma, ha sido toda la vida el campesino ha usado escopeta y no puede ser detenido por eso. Señora Prefecta yo la felicito a usted por haber tomado esta gran iniciativa y hacer el exhorto al gobierno nacional para poder trabajar en conjunto y la propuesta que usted hace de hacer un trabajo inteligente, tecnología inteligente para detectar rostros a personas que delinquen y eso va a ser algo sumamente que va a servir a nosotros, a la provincia, y seguro todos nuestros alcaldes van a tener apoyo para que se contrate ese sistema. De mi parte pues, felicitaciones señora Prefecta, muchas gracias y estamos apoyando su iniciativa". - **LA SEÑORA PREFECTA:** "Muchas gracias consejero

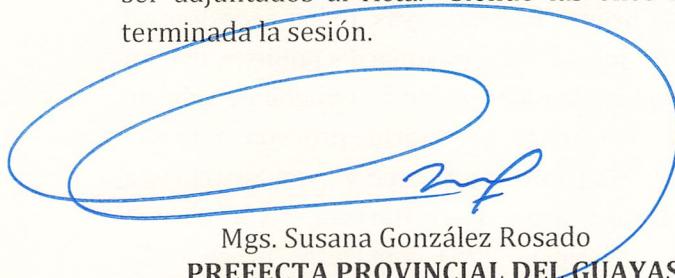


**CONSEJO PROVINCIAL
DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS**

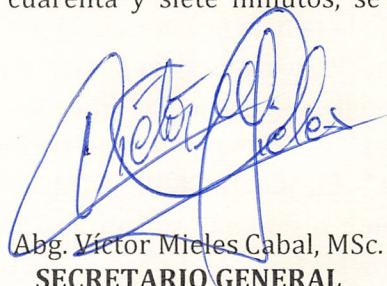
Gómez, alcalde de Pedro Carbo. Yo solo quiero reafirmar algo que, dentro del marco de nuestra competencia, la vida de los ciudadanos es de nuestra incumbencia y hemos aportado como prefectura, ustedes como alcaldes y cada una de las asociaciones productivas del país aporta, los arroceros más de 250,000 han vivido situaciones no solamente por el coste, por la falta o la indiferencia a solucionar su crisis de más de 40 años. Nuestros cacaoteros, nuestros pequeños ganaderos, pero no hay tiempo para reforma, la reforma que se encarguen los asambleístas, hoy hay tiempo de acciones. Estamos de acuerdo que también el sistema judicial tiene una gran deuda con la ciudadanía. Estamos en deuda también con la Fiscalía, que lamentablemente tampoco hoy está en condiciones de hacer su trabajo y también está en deuda con la ciudadanía. Yo quiero invitarlos a ustedes que nosotros no estemos en deuda con la ciudadanía, por eso, esta convocatoria a este consejo es para tomar acciones claras, que van desde un sistema inteligente que permita identificar lo que para la ciudad no es importante, que es el tema del robo y abigeato, y que se da todos los días, y que nos matan a nuestros campesinos también. Así como en la ciudad violencia en el campo también hay violencia, por eso la importancia de este exhorto que no es otra cosa que exigir al gobierno que se le dé a Guayas los recursos y un sistema y un plan integral que rápidamente solucione por aire, tierra y mar toda la crisis de no solamente de nuestros ganaderos pequeños, medianos o grandes, que todo esto significa seguridad para todos, y aquí no se puede discriminar si el rico o el pobre necesita seguridad, todos en el marco de la familia ecuatoriana que viven en la provincia del Guayas, todos necesitamos seguridad. Pero lo que si no podemos permitir es que 40,000 funcionarios públicos tengan seguridad personal y aquí el ciudadano no tenga sino la inseguridad y el miedo de salir de sus casas, eso si no podemos permitir. Con esto Señor Secretario, proceda a tomar votación".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señora Prefecta, informo a usted y a los asistentes a la presente sesión que se han incorporado a la sala la consejera Herrera, Alvarado y el consejero Miclos, por lo tanto, contamos con veintiocho (28) consejeros presentes".- **SEÑORA PREFECTA:** "Tome votación, Señor Secretario".- **EL SEÑOR SECRETARIO:** "Señores consejeros su voto por favor. Consejeros(as): Alfaro Mieles Julio, a favor; Alvarado Aroca Edson, a favor; Alvarado Peñafiel Elsa, a favor; delegada del Ing. Asán Wonsang José, Ing. Daniela Asán Torres, a favor; Cantos Acosta Rodolfo, a favor; Cañizares Villamar Wilson, a favor; Castro Guadamud Luis, a favor; Espinoza Espinoza Elvis, a favor; Falcón Ortega Kléber, a favor; Gómez Salazar Xavier, a favor; Herrera Méndez Ángela, a favor; León Zúñiga Elvira, a favor; Martillo Pino José David, a favor; Miclos Carrera Jorge, a favor; Mite Cruz Dany, a favor; Moreno Guevara Eliana, a favor; Muñoz Moreira Manuel, a favor; Narváez Mendieta Dalton, a favor; Ordóñez Murillo Norma, a favor; Orellana Ortíz Pedro, a favor; delegado del consejero Rivera Gutiérrez Luigi, Dr. Hugo Vera Zambrano, a favor; Rodríguez Mancheno Gregorio, a favor; Salas Cercado Marvin, a favor; Torres Guanga Julio, a favor; Vera Ortega Jorge, a favor; delegado de la consejera Viteri Jiménez Cynthia, Lic. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; delegado del consejero Yúnez Nowak Juan, Ing. Carlos Gómez Intriago, a favor; Zambrano Alcívar Álex, a favor. Le informo señora Prefecta, que por la moción presentada por el consejero Rodríguez, apoyada por los consejeros Orellana,

Narváez, Alfaro, Asán y demás asistentes a la presente sesión, han votado a favor veintiocho (28) consejeros. Por lo tanto, **EL H. CONSEJO PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL GUAYAS RESUELVE POR UNANIMIDAD EXHORTAR AL GOBIERNO NACIONAL EL INCREMENTO DE RESGUARDO POLICIAL Y MILITAR EN LOS CANTONES Y JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, ASÍ COMO REVISAR EL MODELO DE GESTIÓN Y ASIGNACIÓN DE POLICÍAS Y RECURSOS PARA CADA UNO DE DICHOS CANTONES. A SU VEZ INCLUIR UN PLAN INTEGRAL QUE PERMITA EL DESARROLLO Y CIUDADO EN CUANTO A MATERIA DE SEGURIDAD DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS**.- LA SEÑORA PREFECTA: "Señores consejeros, no existiendo otro punto que tratar ya que esta es una sesión extraordinaria y no se pueden discutir asuntos varios, declaro terminada la sesión, gracias a todos por su asistencia, abrazos para todos". -----

Las resoluciones adoptadas durante la sesión, se realizan siguiendo el procedimiento parlamentario establecido en los artículos 321, 322 y 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las once horas y cuarenta y siete minutos, se da por terminada la sesión.



Mgs. Susana González Rosado
PREFECTA PROVINCIAL DEL GUAYAS



Abg. Víctor Mieles Cabal, MSc.
SECRETARIO GENERAL

Elaborado por:	Abg. Erick Rodrigo Zurita Guerrero TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	
Revisado por:	Abg. Héctor González Pezo SUBSECRETARIO (E)	